



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **177-19**

24 MAY 2019

Salta,
Expediente N° 12.322/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Andrea Carina ZERPA, tramita la aprobación del Tema de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO

Que la maestrando, a fojas 35, solicita modificar el Título del Trabajo Final de Tesis, por "Prevalencia de embarazo en adolescentes y comportamiento de sus determinantes en la localidad de El Quebrachal. Provincia de Salta".

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 36, solicita se tramiten las actuaciones para modificar el título establecido por la Resolución D N° 234/18.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el tema de Proyecto de Tesis, aprobado mediante Resolución 234/18, quedando redactado de la siguiente manera: "**PREVALENCIA DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y COMPORTAMIENTO DE SUS DETERMINANTES EN LA LOCALIDAD DE EL QUEBRACHAL. PROVINCIA DE SALTA.**".

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Lic. Andrea Carina ZERPA, Mgs. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO (Directora), Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.




Lic. ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa